

**PROGRAMA DE UNIDAD DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE
TIPO B**

*** El siguiente es el programa correspondiente al segundo semestre 2020 de la UTE Tipo B (Cursos que involucran aprendizajes que solo pueden lograrse de manera práctica y que requieren de espacios tales como laboratorios, salas de simulación, terreno, u otros espacios formativos, y que pueden complementarse con las actividades desarrolladas en modalidad virtual).**

El programa de esta UTE, tiene dos partes:

Parte 1: Modalidad remota.

Parte 2: Módulo(s) correspondiente(s) a la parte clínica, preclínica, laboratorios, etc, que se desarrollan de manera presencial.

I. ANTECEDENTES GENERALES DE LA UTE

Nombre de la unidad de trabajo del estudiante (UTE)	: ADULTO MAYOR II
Código UTE	: OD080039-1
Nombre de la UTE en inglés	: Clinical Oral Health for the Eldery II
Ciclo formativo	: Control de la infección y/o enfermedad
Régimen	: Semestral
Número de créditos transferibles	: 7 créditos
Requisitos	: UTE Adulto Mayor I
Semestre	: Sexto Semestre
Año académico	: 2020 Virtualizado
Cantidad de horas totales de la UTE	: 189 horas
Cantidad de horas semanales de la UTE	: 10,5 horas
Número de estudiantes	: 105 estudiantes
Día y horario sincrónico de la UTE	: Lunes 8:00 – 13:00 y 14:00 – 16:00 (Pre Clínico)
<u>Profesor Encargado de la UTE</u>	: Prof. Dr. Yuri Isamitt Parra
Coordinador de la UTE	: Prof. Dra. Macarena Miranda
Coordinador de nivel	: Dra. Patricia Palma

II. PALABRAS CLAVES: Adulto Mayor, Prótesis, Diagnóstico Integral

III. PROPÓSITO FORMATIVO DE LA UTE PARTE 1 Y 2:

El propósito de esta UTE tiene como finalidad reconocer en el paciente adulto mayor un individuo activo y presente en la sociedad que requiere la atención odontológica, como parte de las necesidades para mantener y mejorar su calidad de vida en esta etapa del ciclo vital.

Para lo cual se centrará el proceso enseñanza-aprendizaje en adquirir las bases teóricas y prácticas necesarias para establecer un correcto diagnóstico basado en el proceso clínico e intelectual que permita definir una trayectoria racional basada en la semiología y los procesos inductivos para la recopilación, organización y contrastación de datos en una hipótesis diagnóstica y su confirmación a través de los exámenes complementarios atingentes.

Sin perjuicio de lo anterior, el estudiante de esta UTE será capaz de reconocer la condición funcional del adulto mayor e identificar las particularidades de ella orientando su estudio en diferentes contextos disciplinares.

En lo que respecta a la condición odonto-estomatológica del paciente se buscará entregar las herramientas teóricas y clínicas para identificar las características semiológicas de las enfermedades orales más prevalentes y las condiciones funcionales del sistema estomatognático que determinan la función de la articulación temporomandibular así como las secuelas del desdentamiento; con el fin de dirigir el proceso intelectual necesario que involucra elaborar un correcto diagnóstico en base a niveles de funcionalidad y considerando los diferentes contextos biopsicosociales y/o alcances que determinan las alternativas terapéuticas.

IV. COMPETENCIAS Y SUBCOMPETENCIAS DE LA UTE PARTE 1 Y 2:

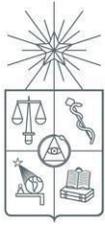
(Indicar ámbito y luego las competencias y subcompetencias, manteniendo la correspondiente numeración que utiliza el documento de perfil de egreso de la carrera)

COMPETENCIAS	SUBCOMPETENCIAS
Competencias Interpersonales	1.1 Desarrollar la capacidad de establecer relaciones interpersonales cordiales, educadas, oportunas y empáticas con sus pares, docentes u otros, reconociendo y respetando la diversidad, crítica y multiculturalidad.

	<p>1.2 Evaluar sus prácticas en forma crítica permanentemente, en una perspectiva de desarrollo personal y profesional evolutivo.</p> <p>1.3 Tener conocimiento de los deberes, derechos y responsabilidades hacia sus docentes, pacientes, pares u otros, respetando los principios bioéticos.</p> <p>1.4 Evaluar sus prácticas en forma crítica permanentemente, en una perspectiva de desarrollo personal y profesional evolutivo.</p>
Competencias Instrumentales	<p>3.1 Comprender literatura científica publicada en idioma inglés.</p> <p>3.2 Utilizar los medios actuales de comunicación electrónica y de tecnología de la información.</p> <p>3.3 Comunicarse en forma eficaz y pertinente con docentes, pacientes, pares y otros, generando confianza y promoviendo la transparencia.</p>

ÁMBITO DE DESEMPEÑO CLÍNICO

COMPETENCIAS	SUBCOMPETENCIAS
<p>Diagnosticar las patologías más prevalentes de mucosa oral, glándulas salivales, tejidos periodontales, huesos, maxilares, neuromusculatura, articulación temporomandibular, y dientes, en pacientes de todas las edades.</p>	<p>2.1 Construir la historia clínica del paciente con el registro de la información pertinente.</p> <p>2.2 Realizar diagnósticos, utilizando tecnología y equipamiento necesario.</p> <p>2.3 Evaluar factores de riesgo y determinantes de la salud en odontología.</p> <p>2.4 Reconocer signos y síntomas característicos de las patologías bucomaxilofaciales.</p> <p>2.6 Indicar e Interpretar correctamente exámenes imagenológicos.</p> <p>2.7 Indicar e Interpretar adecuadamente exámenes complementarios de laboratorio.</p> <p>2.8 Indicar, realizar e interpretar examen complementario de modelos de estudio odontológicos.</p> <p>2.9 Diagnosticar las patologías bucomaxilofaciales, considerando los aspectos sistémicos del paciente.</p>



	<p>2.10 Reconocer alteraciones morfológicas y/o funcionales del territorio buco máxilo facial.</p> <p>2.11 Realizar interconsulta y derivación en forma oportuna y pertinente, en pacientes de cualquier edad.</p> <p>2.12 Diagnosticar anomalías dentomaxilares.</p>
--	---

PARTE 1:

ACTIVIDADES CURRICULARES BAJO MODALIDAD REMOTA, PROGRAMA VIRTUALIZADO

Horas totales semanales sincrónicas máximas : 5 horas 15 min

V. RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RA) PARTE 1, MODALIDAD REMOTA

RA1: Construir la historia clínica de un paciente A.M. jerarquizando los aspectos relevantes de ella, utilizando los fundamentos científicos, determinantes sociológicas, biológicas y consideraciones éticas para elaborar el diagnóstico integral del paciente Adulto mayor

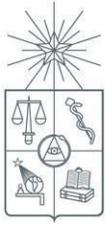
RA2: Identificar los signos y síntomas de las patologías que pueden afectar en el territorio maxilofacial de un paciente A.M. considerando los fundamentos científicos, bases éticas y biológicas, para llegar a determinar el correspondiente tratamiento.

RA3: Elaborar el diagnóstico integral del paciente en base a los antecedentes aportados por la historia clínica, el ex físico y los exámenes complementarios pertinentes para determinar el estado de salud o enfermedad del sistema estomatognático de un paciente adulto mayor en su particular contexto biológico, psicológico y social.

RA4: Elaborar una propuesta de tratamiento coherente al diagnóstico integral del paciente con las consideraciones biopsicosociales pertinentes a la situación individual para mejorar o recuperar el estado de salud oral de un paciente adulto mayor .

VI. NOMBRE UNIDAD DE APRENDIZAJE, RESULTADOS DE APRENDIZAJE, INDICADORES Y ACCIONES PARTE 1.

NOMBRE UNIDAD DE APRENDIZAJE	RESULTADO (S) DE APRENDIZAJE (Escribir número del RA)	INDICADORES	ACCIONES
<p>UNIDAD 1: "Cuadros clínicos de las patologías más prevalentes del Adulto mayor."</p>	<p>RA 1 RA 2</p>	<p>Recopila información del paciente a través de una entrevista dirigida al cuadro clínico y el motivo de consulta.</p> <p>Jerarquiza la información obtenida durante la entrevista con el paciente y el examen físico.</p> <p>Pesquiza estados psicológicos o psiquiátricos que pueden modificar el comportamiento de la persona adulto mayor en relación a la valoración de su salud oral.</p> <p>Sintetiza la información obtenida por la historia clínica y el examen físico del paciente</p> <p>Contrasta la información del examen y la anamnesis con los resultados de los exámenes complementarios y de laboratorio.</p>	<p>Estudia el contenido entregado vía plataforma U-Cursos y/o Correo Electrónico.</p> <p>Analiza e interpreta la bibliografía entregada</p> <p>Desarrolla las actividades programadas para cada unidad de aprendizaje.</p> <p>Participa activamente en las actividades planificadas para cada entrega de contenido semanalmente.</p> <p>Realiza las preguntas pertinentes con el fin de recibir</p>



FACULTAD
ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD DE CHILE



		Formula un diagnóstico diferencial del estado de salud del paciente fundamentado en el proceso de diagnóstico.	retroalimentación utilizando la plataforma de U-Cursos y la instancia de ronda de preguntas.
--	--	---	--

<p>UNIDAD 2: “Imagenología como examen complementario para el diagnóstico integral del Adulto Mayor”</p>	<p>RA3</p>	<p>Determina los exámenes imagenológicos pertinentes y con mejor rendimiento de acuerdo a la patología estudiada en situaciones clínicas simuladas y referidas al estado coronario, periodontal, periapical y de las zonas anatómicas vecinas.</p> <p>Redacta la orden para la solicitud del examen necesario de acuerdo al formato establecido.</p> <p>Describe la imagen radiográfica obtenida en el examen indicado según criterios de clasificación específica.</p> <p>utiliza los términos técnicos correspondientes al lenguaje disciplinar</p> <p>Explica los hallazgos patológicos y cambios anatómicos de la zona en estudio en el examen imagenológico.</p> <p>Señala el tipo de lesión de caries que presenta en el examen imagenológico correspondiente.</p> <p>Incorpora la información obtenida del examen imagenológico al diagnóstico integral del paciente.</p>	<p>Estudia textos entregados antes de las clases.</p> <p>Descarga y revisa oportunamente los documentos de entrega de contenidos As.</p> <p>Realiza la entrega oportuna de tareas encomendadas por el área.</p> <p>Utiliza medios audiovisuales, para reconocer la anatomía normal del diente pilar y de las estructuras vecinas en casos clínicos simulados.</p>
---	-------------------	---	---

<p>UNIDAD 3: “Valoración diagnóstica del paciente adulto mayor en función de la rehabilitación Protésica”</p>	<p>RA3 RA4</p>	<p>Relaciona la información adquirida durante el proceso diagnóstico (anamnesis, examen físico, ex. complementario) Organiza la información obtenida en el proceso diagnóstico.</p> <p>Formula el Diagnóstico integral del paciente considerando los antecedentes clínicos de manera</p> <p>Fundamenta el diagnóstico integral resguardando la coherencia interna de la información.</p> <p>Determina las situaciones clínicas que justifican la indicación de tratamiento para Prótesis Fija, Prótesis Removible y/o Prótesis Total en base a la factibilidad biológica y técnica del tratamiento en cada paciente y su realidad biopsicosocial.</p> <p>Fundamenta las situaciones clínicas en función de la indicación de tratamiento.</p> <p>Propone distintas alternativas terapéuticas para la recuperación y/o restauración de dientes perdidos o severamente dañados con el fin de recuperar la salud oral del paciente adulto mayor, basado en los antecedentes de la ficha clínica.</p> <p>Determina la mejor alternativa terapéutica de</p>	<p>Estudia textos entregados antes de las clases.</p> <p>Descarga y revisa oportunamente los documentos de entrega de contenidos As.</p> <p>Realiza la entrega oportuna de tareas encomendadas por el área.</p> <p>Utiliza medios audiovisuales, para reconocer la anatomía normal del diente pilar y de las estructuras vecinas en casos clínicos simulados.</p> <p>Desarrolla los casos clínicos simulados que dan cuenta de situaciones particulares para concretar el proceso diagnóstico y la propuesta de tratamiento,</p> <p>Participa activamente en las instancias de retroalimentación ofrecidas por el cuerpo docente.</p>
--	--------------------	---	---

		<p>acuerdo a la condición particular del paciente.</p> <p>Fundamenta la elección de tratamiento para el paciente adulto mayor.</p>	
--	--	---	--

<p>Unidad 4: “Integración Diagnóstica En Base A Problemas”</p>	<p>RA 3 RA 4</p>	<p>Selecciona la información relevante de casos clínicos propuestos por el equipo docente.</p> <p>Elabora una hipótesis diagnóstica en torno a una situación clínica propuesta basándose en los antecedentes entregados progresivamente en 3 casos clínicos simulados.</p> <p>Determina los exámenes complementarios necesarios para contrastar la hipótesis diagnóstica propuesta en el contexto de los casos clínicos propuestos por el equipo docente.</p> <p>Fundamenta los exámenes complementarios necesarios y los resultados esperados para poder corroborar su hipótesis diagnóstica.</p> <p>Redacta un diagnóstico Integral fundamentado en antecedentes recolectados en el contexto del caso clínico propuesto y coherente con la información obtenida.</p> <p>Aplica el orden de redacción del enunciado desde el nivel más global del diagnóstico a los niveles de funcionalidad específicos en coherencia con la información obtenida en la</p>	
--	----------------------	---	--

		ficha clínica.	
--	--	----------------	--

VII. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PARTE 1:

Actividades sincrónicas:

Corresponden a actividades en que se realizan clases magistrales, seminarios y/o talleres en los que se requiere la interacción del estudiante con el docente para la aclaración de dudas, intercambiar ideas y trabajar en pequeños grupos. Los contenidos a trabajar son subidos a la plataforma u cursos con anterioridad a la clase.

Actividades asincrónicas:

Corresponden a actividades que el estudiante realiza fuera de las horas sincrónicas, de manera autónoma, en este caso se utilizan lecturas previas a clases, material de recomendado que revisa en el horario disponible por el estudiante.

VIII. ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN PARTE 1:

Debido a la contingencia Mundial producida por el estado de pandemia declarado a causa del COVID-19, y la recomendación emanada por rectoría de no realizar actividades presenciales, las estrategias de evaluación para el curso serán las siguientes:

Evaluaciones Sumativas:

Se realizarán evaluaciones referidas a los contenidos teóricos trabajados en las actividades del curso, a través de la plataforma U-cursos.

El número de evaluaciones a realizar son

- 3 evaluaciones correspondientes a certámenes que corresponderán a un 25% de la nota final c/u.
- 1 nota de los trabajos y tareas corresponderán a un 25% de la nota final (6 en total) .

Las Evaluaciones formativas se realizarán con retroalimentación directa del docente en los talleres de preclínico que serán informados con anticipación.

IX. ASISTENCIA EN UTE PARTE 1.

- Se recomienda la asistencia y participación activa a las actividades sincrónicas preparadas por la asignatura en las cuales se consignará asistencia.

PARTE 2:
ACTIVIDADES CURRICULARES MODULARIZADAS BAJO MODALIDAD PRESENCIAL: CLÍNICAS, PRECLÍNICAS, LABORATORIOS, ETC.

X. RESULTADOS DE APRENDIZAJE PARTE 2.

RA5: Realizar impresiones preliminares, en contexto preclínico circunstancialmente (covid-19), cumpliendo los protocolos establecidos para la actividad y utilizando los materiales consignados, para el análisis indirecto de la situación oclusal del paciente.

RA6: Realizar el análisis con tangenciógrafo necesario para determinar el ecuador protésico de un modelo de paciente desdentado parcial de diferentes vías de carga, para establecer el diseño protésico de una prótesis parcial removible.

RA7: Realizar desgastes correspondientes a la preparación biomecánica simulada en un modelo de estudio de un paciente desdentado parcial de diferentes vías de cargas, para la confección de una prótesis parcial removible.

RA 8: Confeccionar una cubeta individual para la impresión funcional de un paciente desdentado parcial sobre un modelo de estudio.

RA 9: Realizar la articulación dentaria artificial de un segmento de arcada sobre modelos de estudio de un paciente desdentado parcial para una prótesis parcial removible.

XI. NOMBRE MÓDULO (S), RESULTADOS DE APRENDIZAJE, INDICADORES Y ACCIONES PARTE 2.

NOMBRE MÓDULO (S)	RESULTADO (S) DE APRENDIZAJE (Escribir número del RA)	INDICADORES	ACCIONES
Obtención de impresiones preliminares en el adulto mayor	RA5	<p>Prepara su puesto de trabajo con los materiales necesarios para el desarrollo de la actividad.</p> <p>Adquiere la ubicación espacial para la ejecución del procedimiento de toma de impresión respecto del paciente.</p>	<p>Moviliza los recursos teóricos entregados durante las actividades del primer semestre para la preparación autónoma de la actividad presencial.</p> <p>Utiliza los medios digitales disponibles para resolver dudas como el foro en plataforma u</p>

		<p>Selecciona la cubeta de acuerdo al tamaño de la arcada a impresionar.</p> <p>Dosifica el material de impresión a utilizar en proporción polvo/liquido según indicación del fabricante.</p> <p>Espatula el material de impresión de en tiempo y forma según protocolo. Carga la cubeta con el material de impresión con durante el tiempo de trabajo del material.</p> <p>Introduce la cubeta cargada en boca centrando a la línea media.</p> <p>Profundiza la cubeta ejerciendo presión homogénea.</p> <p>Espera del tiempo de polimerización del material de impresión según el fabricante</p> <p>Retira la impresión del modelo sin desgarrar la impresión.</p> <p>Prepara yeso para la confección del vaciado de la impresión obtenida</p>	<p>cursos, mails o reuniones sincrónicas con los docentes de grupo.</p> <p>Asiste puntualmente a las actividades planificadas</p> <p>Cumple con los horarios establecidos para cada etapa de la actividad</p> <p>se presenta con los materiales e instrumental necesarios a la actividad.</p> <p>Obtiene los productos indicados para la actividad</p> <p>Participa activamente en la instancia de retroalimentación.</p>
<p>Análisis con tangenciógrafo y Preparación Biomecánica</p>	<p>RA 6 RA7</p>	<p>Identifica las partes del tangenciógrafo</p> <p>Fija el modelo de estudio en la plataforma del tangenciógrafo.</p> <p>Selecciona la inclinación correspondiente a la vía de inserción común a las piezas pilares</p> <p>Dibuja en las piezas pilares adyacentes a los vanos desdentados la línea</p>	<p>Moviliza los recursos teóricos entregados durante las actividades del primer semestre para la preparación autónoma de la actividad presencial.</p> <p>Utiliza los medios digitales disponibles para resolver dudas como el foro en plataforma u cursos, mails o reuniones sincrónicas con los docentes de grupo.</p>

		<p>correspondiente al Ecuador protésico.</p> <p>Señala la ubicación de los apoyos protésicos</p> <p>Elige el instrumental rotatorio necesario para realizar los desgastes correspondientes a los apoyos y planos guías</p> <p>Desgasta el modelo con instrumental rotatorio seleccionado.</p> <p>Decide las correcciones necesarias a los desgastes realizados</p> <p>Adquiere los registros fotográficos necesarios para la retroalimentación docente.</p>	<p>Asiste puntualmente a las actividades planificadas</p> <p>Cumple con los horarios establecidos para cada etapa de la actividad</p> <p>se presenta con los materiales e instrumental necesarios a la actividad.</p> <p>Obtiene los productos indicados para la actividad</p> <p>Participa activamente en la instancia de retroalimentación.</p>
<p>Cubetas individuales en el adulto mayor (Pre Clínico)</p>	<p>RA 8</p>	<p>Ordena los materiales e instrumental necesarios secuencialmente en su puesto de trabajo</p> <p>Sella con cera rosada las zonas retentivas y superficies oclusales de la dentición del modelo de estudio en el que se confeccionará la cubeta individual</p> <p>Marca con lápiz mina sobre el modelo de estudio los límites periféricos de la cubeta a realizar</p> <p>Aisla generosamente con vaselina el modelo de estudio para la confección de la cubeta individual sobre su superficie</p> <p>Aisla con vaselina sólida generosamente las caras opuestas de ambas lozetas de vidrio a utilizar</p> <p>Ubica sendas monedas de 100 pesos en cada una de las 4 esquinas de la lozeta inferior</p>	<p>Moviliza los recursos teóricos entregados durante las actividades del primer semestre para la preparación autónoma de la actividad presencial.</p> <p>Utiliza los medios digitales disponibles para resolver dudas como el foro en plataforma u cursos, mails o reuniones sincrónicas con los docentes de grupo.</p> <p>Asiste puntualmente a las actividades planificadas</p> <p>Cumple con los horarios establecidos para cada etapa de la actividad</p> <p>se presenta con los materiales e instrumental necesarios a la actividad.</p> <p>Obtiene los productos indicados para la actividad</p> <p>Participa activamente en la instancia de retroalimentación.</p>

		<p>Preparaacrílico para cubetas en frasco de vidrio con tapa Identifica la etapa plástica del acrílico necesaria para la manipulación de este Ubica una bola de acrílico entre ambas lozetas previamente preparadas Obtiene una lámina de acrílico plástico homogénea para la confección de la cubeta Adapta la lámina de acrílico plástico obtenida sobre el modelo con cera previamente aislado recortando los excesos de material de los bordes según la delimitación hecha con anterioridad Evita la desadaptación por contracción del acrílico durante su polimerización Confecciona un mango para la cubeta del mismo modo que el procedimiento anterior, según dimensiones e inclinación indicada Adhiere el mango en la zona externa anterior de la cubeta con monómero. Desgasta los bordes, retira los excesos pule y suaviza.</p>	
<p>Rodetes de altura y Articulación dentaria (Pre Clínico)</p>	<p>RA 9</p>	<p>Selecciona un segmento de la arcada desdentada en el modelo para el reemplazo con dientes artificiales Ubica los rodetes de cera trabajados en función de los</p>	<p>Moviliza los recursos teóricos entregados durante las actividades del primer semestre para la preparación autónoma de la actividad presencial. Utiliza los medios digitales disponibles para resolver dudas como el foro en plataforma u</p>



	<p>parámetros oclusales y estéticos</p> <p>Relaciona las piezas dentarias artificiales con el espacio disponible interarcadas</p> <p>Desgasta convenientemente el talón de las piezas dentarias artificiales para la ubicación en función de los parámetros de montaje dentario</p> <p>Plastifica la cera para la ubicación del segmento de la arcada</p> <p>Talla la cera para simular la anatomía gingival.</p> <p>Sella la cera alrededor de los dientes instalados.</p>	<p>cursos, mails o reuniones sincrónicas con los docentes de grupo.</p> <p>Asiste puntualmente a las actividades planificadas</p> <p>Cumple con los horarios establecidos para cada etapa de la actividad</p> <p>se presenta con los materiales e instrumental necesarios a la actividad.</p> <p>Obtiene los productos indicados para la actividad</p> <p>Participa activamente en la instancia de retroalimentación.</p>
--	--	---

XII. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PARTE 2.

Se realizará la actividad práctica correspondiente bajo estricta observancia de los protocolos de bioseguridad para el COVID-19, y de acuerdo a los pasos indicados con anterioridad por el cuerpo docente y la revisión de los contenidos teóricos entregados durante el primer semestre en el laboratorio de preclínico. Se tomará registro gráfico o audiovisual de cada una de las actividades realizadas para una posterior retroalimentación.

La actividad considera las siguientes etapas (de asistencia obligatoria las 3):

1. **Preparación previa de la actividad:**
 - a. Se realizará en forma **SINCRÓNICA** previa con el reforzamiento y estudio por parte del estudiante de los contenidos entregados durante el primer semestre, luego de lo cual se entregarán las indicaciones específicas de la actividad por el docente a cargo de los grupos directos de alumnos. (virtual)
2. **Ejecución de la actividad presencial:**
 - a. Esta etapa considera la ejecución efectiva de la actividad presencial por parte del estudiante, con el cumplimiento de los protocolos entregados con anticipación y los tiempos estimados estrictamente para ello. junto con esto se realizarán los

registros formativos necesarios para una retroalimentación posterior no presencial virtual por parte del docente de grupo.

3. Retroalimentación virtual:

SINCRÓNICA

- a. **Considera la entrega de los resultados de aprendizaje por parte del estudiante y la correspondiente retroalimentación por parte del docente.**

XIII. ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN PARTE 2.

Esta parte del programa será evaluada de manera formativa con retroalimentación de manera virtual.

XIV. ASISTENCIA EN UTE PARTE 2.

Actividades Curriculares Modularizadas de tipo Presencial: Prácticas, Clínicas, Preclínicas, etc.

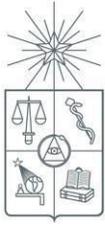
Artículo 10

Al inicio de cada período académico, los docentes responsables de las actividades curriculares establecidas en el Plan de Formación, deberán informar a la Dirección de la Escuela de Pregrado acerca del porcentaje exigible de asistencia y de los procedimientos que emplearán para su control. Estas exigencias deberán ser inscritas en los Programas de estudios al principio de cada semestre y enviadas a la Dirección de Escuela de Pregrado.

La asistencia controlada a actividades curriculares obligatorias será determinada en cada programa de curso o actividad curricular y, en caso que se adopte este sistema, la asistencia deberá ser de un 100%.

Artículo 11

Las inasistencias certificadas por razones de salud o motivadas por otra causal, deberán ser registradas en la Secretaría de Estudios dentro de los tres días hábiles siguientes al día de iniciación de la ausencia y justificadas ante el profesor correspondiente. Dicho profesor evaluará estas causales y procederá en consecuencia. En caso de dudas, remitirá estos antecedentes a la Dirección de Escuela de Pregrado para que sea dirimida por el Consejo de Escuela de Pregrado, que sólo podrá autorizar hasta un 25% de inasistencia a las actividades prácticas en casos debidamente justificados, siempre que al estudiante le sea posible recuperar dichas actividades y previo informe del profesor de la respectiva actividad curricular.



Artículo 12

Ante manifiestos impedimentos físicos y/o mentales, a petición fundada del Consejo de Escuela y previo informe del Comité Ético Docente Asistencial de la Facultad; o en casos de justificación de inasistencias por razones de salud reiteradas; el(la) Decano(a) podrá solicitar al Director del Servicio Médico y Dental de los Alumnos (SEMDA) que se pronuncie con respecto a la compatibilidad de salud del estudiante y su permanencia en la carrera en particular o con el ejercicio profesional y en general en la Universidad procediendo, según lo dispone el artículo 32 del Reglamento de Estudiantes de la Universidad de Chile, aprobado por D.U. N 007586, de 1993.

NOTA: La asistencia controlada a actividades curriculares obligatorias determinadas en cada programa de curso o actividad curricular, idealmente con asistencia de un 100%, deberá aplicar el concepto de flexibilidad, además de criterio, considerando la situación particular de cada estudiante.

NORMATIVAS Y REGLAMENTOS PARTE 2, ACTIVIDADES PRESENCIALES PRÁCTICAS, CLÍNICAS, PRECLÍNICAS, ETC.

- Los estudiantes que ingresan a actividades presenciales deben haber realizado obligatoriamente el curso “Recomendaciones y Normativa para la Prevención de COVID-19 en Estudiantes, Académicos y Personal de Colaboración de la FOUCH”.
- Las normativas anteriores al 2020, deben ser actualizadas conforme a Protocolos referentes a Covid19. (Ver anexos).

XV. NOTA DE APROBACIÓN MÍNIMA EN LA UTE: 4,0 (cuatro coma cero), en escala de 1,0 a 7,0. (Considera, en forma conjunta, la Parte 1 y 2).

- **NOTA DE APROBACIÓN EN LA UTE:** 4,0 (cuatro coma cero).

Para este segundo semestre, la Dirección de Pregrado de la Facultad de Odontología ha determinado que no habrá examen de primera. Los estudiantes que obtengan nota final entre 3,45 (tres coma cuarenta y cinco) y 3,94 (tres coma noventa y cuatro) podrán rendir examen de segunda oportunidad .

- **REQUISITOS PARA PRESENTACIÓN A EXAMEN SEGÚN REGLAMENTO:**
(En este Semestre no aplica).

Son los estipulados en el Reglamento Malla Innovada 2014, Título IV, artículos 18 y artículo 19 y modificados en el Decreto Exento N° 00336685 de 5 de octubre de 2015.

Artículo 18: “Al finalizar cada período académico deberá programarse dos evaluaciones finales (examen de primera y examen de segunda oportunidad), para quienes no logren

la eximición o deseen rendirlo, cuyas características serán definidas en el programa respectivo. Este examen podrá tener diversas modalidades tendientes a evaluar los resultados de aprendizajes adquiridos y será elaborado por el equipo docente de la UTE respectiva.

Estarán eximidos de la obligación de rendir examen final, conservando la nota de presentación, los estudiantes que tengan un promedio final igual o superior a cinco coma cinco (5,5), calculado a partir de la ponderación de las calificaciones parciales de cada unidad de aprendizaje de la UTE.

Existirá una evaluación final o examen de primera oportunidad y una evaluación final o examen de segunda oportunidad, este último para quienes no logren nota de aprobación en el examen de primera oportunidad o para quienes se describe en el párrafo siguiente.

El examen de segunda oportunidad se aplicará a los estudiantes que no logren nota de aprobación en el examen de primera oportunidad o para quienes se presenten con una nota igual o superior a tres coma cinco (3,5), pero inferior a cuatro coma cero (4,0), éstos últimos sólo podrán dar el examen en la segunda oportunidad o de repetición y por única vez. La actividad de evaluación final será de carácter obligatoria y reprobatoria.

Los estudiantes que obtengan en el promedio de las evaluaciones de la UTE una nota inferior a tres coma cinco (3,5), no podrán rendir la evaluación final (examen de segunda oportunidad) y repetirán automáticamente la UTE correspondiente.

Este examen o evaluación final, en caso de ser oral, debe ser rendido ante una comisión integrada por un número impar de académicos (mínimo tres académicos) entre el equipo docente de la UTE, donde a lo menos uno de ellos posea la jerarquía de Profesor”.

Artículo 19: “El estudiante que no se presente a rendir su examen o evaluación final en la primera oportunidad, pasa a examen de segunda oportunidad o de repetición, siempre que el estudiante justifique dentro el plazo estipulado en el artículo 11. Si no se presenta a esta segunda oportunidad, reprueba automáticamente la actividad curricular correspondiente con nota uno coma cero (1,0).

No obstante, en casos debidamente calificados, la Dirección de la Escuela de Pregrado podrá autorizar fechas especiales para rendir exámenes.

XVI. RECURSOS DEL ESTUDIANTE.

RECURSOS DE AULA.

Guías de trabajo entregadas por plataforma u cursos, videos de clases subidos a la plataforma, cápsulas didácticas, actividades presenciales tipo taller, actividades de autoaprendizaje.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA.

- Fichas de trabajo con contenido teórico previo a cada actividad presencial de preclínico.
- Manns Freese, A., 2011. *Sistema Estomatognático*. Madrid: Ripano.

- Okeson, J., 2013. *Tratamiento De Oclusión Y Afecciones Temporomandibulares*. 5th ed. Madrid: Elsevier.
- Rochefort Quiroz, C., 2016. *Prótesis parcial removible : una realidad actual*, Santiago:

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA.

<http://bibliografias.uchile.cl.uchile.idm.oclc.org/index.php/sisib>

<https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/>

*Instructivo Complementario en Plataforma U Cursos

RECURSOS WEB.

Plataforma U-Cursos <https://www.u-cursos.cl/>

Zoom: Clases Sincrónicas y Reuniones Docentes Pre Clínico

Hangout: Plataforma alternativa de reuniones.

Kahoot